

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

649 *Resolución de 27 de diciembre de 2022, del Cabildo Insular de La Palma (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 153, de 21 de diciembre de 2022, se publica la rectificación del epígrafe publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 148, de fecha 9 de diciembre de 2022, relativo a la convocatoria de:

Nueve (9) plazas de Técnico de Administración General, grupo A, subgrupo A1, de la plantilla de funcionarios del Cabildo Insular de La Palma.

En el anexo del «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 153, de 21 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir las convocatorias públicas que se detallan a continuación, para proveer mediante el sistema de concurso, en turno libre:

Una (1) plaza de Médico, vacante en la plantilla de personal funcionario del Cabildo Insular de La Palma, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior, grupo A, subgrupo A1.

Una (1) plaza de Técnico/a Superior Informático, vacante en la plantilla de personal funcionario del Cabildo Insular de La Palma, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior, grupo A, subgrupo A1.

Dos (2) plazas de Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Cabildo Insular de La Palma, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica Medio, grupo A, subgrupo A2.

Dos (2) plazas de Arquitecto/a Técnico/a, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Cabildo Insular de La Palma, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2.

Una (1) plaza de Trabajador/a Social, vacante en la plantilla de personal funcionario del Cabildo Insular de La Palma, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica Medio, grupo A, subgrupo A2.

Una (1) plaza de Técnico/a de Prevención de Riesgos Laborales, vacante en la plantilla de personal funcionario del Cabildo Insular de La Palma, perteneciente a la escala de Administración Especial, Servicios Especiales, clase Plaza Cometidos Especiales, grupo A, subgrupo A2.

Una (1) plaza de Técnico/a de Laboratorio, vacante en la plantilla de personal funcionario del Cabildo Insular de La Palma, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Plazas Cometidos Especiales grupo C, subgrupo C1.

Una (1) plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local, vacante en la plantilla de personal laboral del Excmo. Cabildo Insular de La Palma, perteneciente al grupo I.

Seis (6) plazas de Psicólogo/a, vacantes en la plantilla de personal laboral del Cabildo Insular de La Palma, grupo I.

Una (1) plaza de Titulado/a Superior-Licenciado/a en Derecho, vacante en la plantilla de personal laboral del Cabildo Insular de La Palma, perteneciente al grupo I.

Seis (6) plazas de Trabajador/a Social, vacantes en la plantilla de personal laboral del Cabildo Insular de La Palma, pertenecientes al grupo II.

Tres (3) plazas de Fisioterapeuta, vacantes en la plantilla de personal laboral del Cabildo Insular de La Palma, pertenecientes al grupo II.

Cuatro (4) plazas de Enfermero/a A.T.S./D.U.E., vacantes en la plantilla de personal laboral del Cabildo Insular de La Palma, pertenecientes al grupo II.

Tres (3) plazas de Educador/a Social, vacantes en la plantilla de personal laboral del Cabildo Insular de La Palma, pertenecientes al grupo II.

Una (1) plaza de Auxiliar de Turismo, vacantes en la plantilla de personal laboral del Cabildo Insular de La Palma, pertenecientes al grupo IV.

En el anexo del «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 154, de 23 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir las convocatorias públicas que se detallan a continuación, para proveer mediante el sistema de concurso, en turno libre:

Dos (2) plazas de Agente de Extensión Agraria, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica Medio, grupo A, subgrupo A2.

Una (1) plaza de Oficial Conductor, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo C, subgrupo C2.

Dos (2) plazas de Animador/a Sociocultural, vacantes en la plantilla de personal laboral del Cabildo Insular de La Palma, perteneciente al grupo III.

Una (1) plaza de Ingeniero/a Técnico/a Forestal, vacante en la plantilla de personal laboral del Cabildo Insular de La Palma, perteneciente al grupo II.

Una (1) plaza de Coordinador/a Deportivo/a, vacante en la plantilla de personal laboral del Cabildo Insular de La Palma, perteneciente al grupo III.

Tres (3) plazas de Monitor/a Ocupacional, vacantes en la plantilla de personal laboral del Cabildo Insular de La Palma, perteneciente al grupo III.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», tablón de anuncios y en la página web de la Corporación.

Santa Cruz de La Palma, 27 de diciembre de 2022.–La Miembro Corporativa con delegación especial en las materias de Hacienda y Recursos Humanos, María Nayra Castro Pérez.